

Requisitos generales para la presentación de textos en *Anales del Caribe*

1. La recepción de los textos será un proceso abierto durante todo el año. Los textos podrán enviarse a través de los correos: caribe@casa.cult.cu y seccaribe@casa.cult.cu.
2. La revista se interesa fundamentalmente por obras literarias, ensayos, traducciones, entrevistas y reseñas de perfil humanístico o de las ciencias sociales.
3. La revista publica los textos en su idioma original.
4. Los textos, que no deben haber sido publicados con anterioridad en Cuba, ni enviados simultáneamente a otras revistas, se acompañarán de la siguiente información:
 - Breve síntesis curricular del (los) autor(es)
 - Correo electrónico y/o teléfono de contacto
 - En el caso de las reseñas, deben incluirse los datos del libro (autores, título, editorial, ciudad, año y cantidad de páginas) y su imagen de cubierta, enviada como archivo aparte y según los requerimientos indicados más abajo para los recursos visuales.
5. Los textos pueden estar acompañados de gráficos, tablas, fotografías, viñetas, obras de arte y demás imágenes complementarias.
6. En los textos con imágenes incorporadas, estas deben estar acompañadas de sus descripciones o pies de imagen. Las imágenes deben contemplar los siguientes requisitos técnicos:
 - Formato: .jpg, .tif o .bmp
 - Preferiblemente con resolución de 300 dpi
 - Con tamaños adecuados para su buena visualización
7. Los documentos enviados deben cumplir con los siguientes requisitos formales:
 - Formato de texto: .doc o .rtf
 - Fuente: Arial 12
 - Interlineado: 1 ½
 - Márgenes: siempre entre 2,5 cm y 3 cm
 - Extensión de ensayos, obras literarias, traducciones o entrevistas: 25 cuartillas como máximo
 - Extensión de reseñas: 3 cuartillas como máximo
 - En el caso de las reseñas, no es necesario que tengan título, puesto que cada una será introducida solamente con los datos editoriales y la imagen de cubierta del libro que se reseña.

NORMAS PARA REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

- Todas las referencias deben consignarse dentro del texto con un sistema parentético; es decir, no deben emplearse notas al pie para indicar referencias. Dentro del paréntesis deben aparecer, tal como se ejemplifica: (Apellido(s), año de publicación: página o rango de páginas).
- Indicar la página o el rango de páginas será obligatorio solo para las citas textuales.
- Cuando se quiera indicar varias referencias dentro de un mismo paréntesis, estas se separan por punto y coma y se ordenan cronológicamente. Ej.: (Trelles, 2004; Suárez, 2006; Ortiz, 2007).
- Cuando se quiera indicar más de una referencia de un mismo autor dentro de un mismo paréntesis, se pone el apellido una vez y luego se ponen los años de sus respectivas publicaciones, ordenados cronológicamente y separados entre sí por coma. Ej.: (Ortiz, 1999, 2001, 2007).
- Cuando la referencia sea de más de dos autores, en el paréntesis se consigna solo el primero seguido de *et al.*
- Todas las referencias del artículo deben estar incluidas en la bibliografía.
- En la bibliografía, si hay dos o más textos del mismo autor y publicados en el mismo año, se ordena alfabéticamente por el título del texto y ese orden se consigna al lado del año con letras minúsculas, comenzando por la a. Ej.: (1990a), (1990b), etc. En las referencias que se incorporen al interior del texto deben conservarse estas indicaciones con letras. Ej.: (Trelles, 1990a, 1990b).
- En caso de que un texto tenga más de cuatro autores, en la bibliografía solo se pone el nombre del autor principal acompañado de *et al.*
- Cuando no existe autor, la entrada bibliográfica se introduce alfabéticamente por la primera letra del título.

- En la bibliografía no se incluirán comunicaciones personales (si son necesarias se referencian solo en el texto, a pie de página). En caso de los textos inéditos y en prensa, la aclaración debe siempre consignarse entre paréntesis, como parte de los datos bibliográficos.
- Debe tenerse especial cuidado con la transcripción de las direcciones electrónicas de las páginas web, pues un error de este tipo impide cualquier futura consulta. Siempre deben acompañarse de la fecha de consulta de la página, de la siguiente manera: [día-mes-año].
- Cada entrada bibliográfica deberá incluir los siguientes datos, en el mismo orden que se indica para cada caso:

Para libros de un solo autor

APELLIDO(S), NOMBRE (Año): Título del libro en cursivas, Editorial o Entidad que publica, Ciudad.

Para libros de más de un autor

APELLIDO(S) 1, NOMBRE 1; NOMBRE 2 APELLIDO(S) 2 y NOMBRE 3 APELLIDO(S) 3 (Año): Título del libro en cursivas, Editorial o Entidad que publica, Ciudad.

Para capítulos o partes de libros

APELLIDO(S), NOMBRE (Año): «Título del capítulo o parte entre comillas», en Nombre y Apellidos del autor o editor del libro con la aclaración de si es editor o coordinador entre paréntesis (si fuera el caso), Título del libro en cursivas, Editorial o Entidad que publica, Ciudad, Rango de páginas del capítulo.

Para artículos

APELLIDO(S), NOMBRE (Año): «Título del artículo entre comillas», Título de la revista en cursivas, Volumen, Número, Meses (en caso de tenerlos), Rango de páginas del artículo.

Para trabajos presentados en eventos

APELLIDO(S), NOMBRE (Año): «Título del trabajo entre comillas», Indicación de si es ponencia o conferencia, Nombre del evento, Entidad que organizó el evento (si la hubiera), Ciudad o país donde ocurrió el evento, Días o meses en que tuvo lugar el evento.

Para artículos publicados en Internet

APELLIDO(S), NOMBRE (Año): «Título del artículo entre comillas», Título de la revista o del sitio en cursivas, Volumen, Número y Meses (si los hubiera), Dirección exacta donde puede consultarse el texto, Fecha de consulta: [día-mes-año].

Para textos digitales en CD o DVD

APELLIDO(S), NOMBRE (Año): «Título del artículo o capítulo entre comillas», en Título del CD-ROM o del DVD en cursivas seguido de la aclaración al tipo de soporte (CD-ROM o DVD), Editorial o Entidad que publica, Ciudad, Rango de páginas del artículo o capítulo (si los tuviera).

Para tesis académicas

APELLIDO(S), NOMBRE (Año): «Título de la tesis entre comillas», Tipo de tesis (de diploma, de maestría, de doctorado), Universidad correspondiente, Ciudad.

Para cuando el texto es inédito

APELLIDO(S), NOMBRE (Año): «Título del texto entre comillas», inédito, Institución correspondiente, Ciudad.

Para cuando el autor es una institución

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN (Año): Título del texto entre comillas o en cursivas (en dependencia de si es inédito o no), Entidad que publica (si es distinta a la institución que se declara como autora), Ciudad.

Para cuando no existe autor

Título del texto entre comillas o en cursivas (en dependencia de si es inédito o no) (Año), Editorial, Ciudad y otros datos, si los hubiera.

La aceptación o no de la publicación de cada texto será notificada al autor luego de la evaluación correspondiente. El texto editado se remitirá al autor para la aprobación de su versión final y, una vez publicada la revista, el autor recibirá un ejemplar de la publicación.

Para más información, los interesados pueden remitirse directamente al Centro de Estudios del Caribe de Casa de las Américas. Estas normas están disponibles en idioma inglés y francés en <www.casadelasamericas.org/revistaanales/normaseditoriales.php>.